

210 – 05-03

Medellín, marzo del 2026

EL SUSCRITO CONCEJAL DE MEDELLÍN

HACE CONSTAR:

Que **CAROLINA URDA BENITEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número **1.128.468.752** cumplió la ejecución de las obligaciones del contrato de prestación de servicios No **4600106908 de 2026**, prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para las unidades de apoyo de los concejales del distrito Medellín en el marco de sus funciones constitucionales legales y reglamentarias, conforme con el detalle y actividades del objeto contractual.

Durante el período correspondiente del: **01 al 31 marzo de 2026**.

Esta constancia se expide para evidencia objeto del contrato

Atentamente,



MIGUEL ANGEL IGUARÁN OSORIO
Concejal